MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC

DECRETO ALCALDICIO N° 001302
LITUECHE, 06-10-2023
SECPLAC N°58

CONSIDERANDO:

- Que es una preocupación constante de esta administración velar por la seguridad de la comunidad.
- Que es necesario contar con iluminación en los espacios públicos con el propósito de entregar seguridad vial, tanto para el peatón como vehicular.
- La iniciativa de inversión denominada **"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE LITUECHE"** Con recursos FIGEM 2022.
- El Acuerdo del concejo Municipal N°139/2022 sesión ordinaria N°50 de fecha 14 de Noviembre del 2022 que aprueba distribución de fondos FIGEM 2022.
- El Acuerdo N°110/2023 sesión ordinaria N°75 de fecha 19 de julio del 2023, Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modalidad de "Licitación Pública", para la ejecución del Proyecto **"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE LITUECHE"**
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°560, de fecha Diciembre de 2022.
- El Decreto Alcaldicio N° 881 con fecha 19 de Julio de 2023, que llama a Licitación Pública del proyecto denominado: **"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE LITUECHE"**
- El Decreto Alcaldicio N° 909 con fecha 25 de Julio de 2023, que modifica visita a terreno de la Licitación Pública del proyecto denominado: **"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE LITUECHE"**
- El proceso licitatorio registrado bajo la ID 1743-72-LE23 en el portal www.mercadopublico.cl,
- La presentación de una ofertas.
- El acta de apertura y evaluación de licitación pública, emitida por la comisión evaluadora de la Ilustre Municipalidad de Litueche con fecha 07 de Agosto 2023, que recomienda la adjudicación del Proceso.
- El Decreto Alcaldicio N° 992 con fecha 10 de Agosto de 2023, que adjudica Licitación Pública del proyecto denominado: **"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE LITUECHE"**
- Reclamo N° INC-757894-b9K4S9 en el portal www.chilecompra.cl, de la licitación Pública **ID 1743-72-LE23.**
- Error administrativo involuntario.
- Decreto Alcaldicio N°1009 de fecha 17/08/2023, que retrotrae proceso administrativo del Decreto Alcaldicio N°992 de fecha 10/08/2023.
- La presentación de 2 Ofertas.
- Acta de Apertura y evaluación de la Licitación Pública registrada en www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 1743-72-LE23, la comisión evaluadora llega a la conclusión de su inadmisibilidad, conforme al Art. 40 bis. del decreto 250.
- Decreto Alcaldicio N°1012 de fecha 17/08/2023, que declara inadmisible la licitación pública ID 1743-72-LE23.

- El Decreto Alcaldicio N°1041 con fecha 23 de Agosto de 2023, segundo llama a Licitación Pública del proyecto denominado: **"REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE LITUECHE".**

- Comprobante de Indisponibilidad de la Plataforma www.mercadopublico.cl , entregado por Mercado Publico.

- La indisponibilidad de la plataforma de Mercado Publico, que impidió la posibilidad de responder el foro de la Licitación **ID 1743-82-LE23.**

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 3 de Junio de 2021, que Renueva los Decretos 597 y 847 de 2018, que delegan la firma bajo la formula "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

1. **Aumentase los** plazos de respuestas al foro, recepción de ofertas, apertura y adjudicación de la licitación pública registrada en el Portal www.mercadopublico.cl bajo la **ID 1743-82-LE23 "REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE LITUECHE".**

Fecha de Publicación de Respuestas: 11 Octubre de 2023, hasta las 18:00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas: 13 Octubre de 2023, hasta las 20:00 hrs.
Fecha de Acta de Apertura: 16 Octubre de 2023, hasta las 08:00 hrs.
Fecha de Adjudicación: 20 Octubre de 2023, hasta las 18:00 hrs.

2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"

Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/SNC/sfs
DISTRIBUCIÓN
- **Archivo Finanzas**
- **Archivo DOM**
- **Of. Adquisiciones**
- **Archivo Of. Partes**
- **Archivos SECPLAC**

COMPROBANTE DE INDISPONIBILIDAD PLATAFORMA

Desde el 12 de Septiembre del 2023, la plataforma de licitaciones del Estado www.mercadopublico.cl presenta indisponibilidad. Por ello, se extiende el presente comprobante para respaldar los procesos de compra que se efectúen total o parcialmente fuera del Sistema de Información, www.mercadopublico.cl de conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 62 del reglamento de la ley 19.886.

Atte.

Dirección ChileCompra

Dirección ChileCompra

Santiago, este certificado es válido por el día 03-10-2023

José Alberto Cariqueo Pilquianti
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2202695-1b643c en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo